



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar la conferencia “Trastornos del sueño y sus consecuencias”

---

VISTO:

Que por expte. 0004618/20, la Od. Andrea G. Fernández, solicita aval institucional para la conferencia “Trastornos del sueño y sus consecuencias”; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la “Campaña Nacional de Concientización sobre los trastornos del sueño y sus consecuencias”, se propone realizar la conferencia mencionada; la misma estará a cargo de la Dra. Cecilia Lucero, especialista en Neurología y de la Od. Andrea Fernández, docente de grado y de posgrado, de la Facultad de Odontología;

Que estará destinada a docentes, alumnos y nodocentes de esta Casa de Estudios;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la conferencia “Trastornos del sueño y sus consecuencias”, que se realizará en el aula de Ortodoncia de la Facultad de Odontología, el día 12 de marzo del corriente año de 9:30 a 11 hs.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

